



La Red de Puntos de Información de Voluntariado de la Comunidad de Madrid pone a su disposición su *Ficha Técnica de Solicitud de Voluntarios* con un doble objetivo: atender la demanda de voluntarios por parte de las ONG y poner en contacto a los voluntarios madrileños con dichas entidades.

Por eso, le agradecemos nos facilite los siguientes datos de forma que podamos prestarle un mejor servicio.



Delegación de Juventud

Ficha de Solicitud de Voluntarios (Petición de la ONG)

DATOS DE LA ASOCIACIÓN:

Nombre:			
Domicilio social:			
CP:	Municipio:	Provincia:	País:
Tfno.:	Tfno. móvil:	Fax:	Correo-e:
Persona de contacto:			
Página web:			

PERFIL DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE de la Actividad:

Nº de voluntarios que solicita:

DURACIÓN de la actividad: Anual Mensual Semanal Días/Horas:

Fecha de inicio de la actividad: Fecha de finalización de la actividad:

Tiempo mínimo de dedicación:

TIPO DE VOLUNTARIADO al que va dirigida:

CATASTROFES / EMERGENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SOCIAL
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Asociación de vecinos	Comunidad gitana
Ayuda en emergencia	Asociación de consumidores	Discapacitados psíquicos
Comercio Justo	PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Discapacitados físicos
Proyectos de Desarrollo	PROTECCIÓN CIVIL	Drogodependientes
Sensibilización	SALUD	Excluidos/Sin hogar
CULTURAL	Enfermos (general)	Infancia y Familia
DEPORTIVO	Enfermos mentales	Inmigrantes
DERECHOS HUMANOS	Enfermos de SIDA	Mayores
EDUCATIVO	Grupos de autoayuda	Mujer
MEDIO AMBIENTAL	Otras enfermedades	Presos/Ex-presos
OCIO Y TIEMPO LIBRE	SERVICIO VOLUNT. EUROPEO	SOCIOCULTURAL
		TAREAS ADMINISTRATIVAS

GRUPO DE EDAD a la que va dirigida: Niños Jóvenes Adultos Mayores Cualquier colectivo

FORMACIÓN por parte de la ONG (especificar):

PERFIL DEL VOLUNTARIO:

Tareas a desarrollar por el voluntario:

Requisitos mínimos del voluntario:

Edad:

Conocimientos, estudios, experiencia y/o habilidades requeridas:

Tiempo mínimo de dedicación a la actividad:

OBSERVACIONES:

Nota: Los datos que se recogen se tratarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente. Para cualquier cuestión relacionada con esta solicitud puede dirigirse al Teléfono de Información Administrativa 012 o al Teléfono de Información de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid: 914 206 904.

Fecha y firma: